

GESTO DEL DIA

Otro mitin parlamentario

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No pasa día sin que tengamos que relatar el escándalo que luego aprovechan los vocadores de periódicos para vender algunos ejemplares más. La Cámara se ha convertido en un mitin permanente. Es vergonzoso, pero así es. Falta el hombre parlamentario que se imponga con su doctrina y su oratoria al resto de diputados, haciéndoles ver el error de sus actuaciones. Pero ese hombre no se ve por ninguna parte.

La minoría vasca, un grupo de seis o siete diputados, trae en completo jaque al Gobierno, y sobre todo al ministro de Hacienda. No hoy día en que no surjan los incidentes por las comisiones gestoras, que según unos no tienen representación debida con arreglo al número de votantes que cada agrupación obtuvo en las pasadas elecciones.

Indalecio Prieto opta que no es cosa de recomendar al ministro de la Gobernación diputados provinciales de real orden para complacer a los descontentos. Pero los vascos no es eso lo que quieren. Lo que anhelan es que esas comisiones gestoras sean nombradas por los Ayuntamientos donde ellos tienen una gran representación. Pero nadie se entiende. Estalla el escándalo. Los diputados se increpan con palabras gruesas.

Prieto desde el Banco Azul dice que la Prensa que representa a jaimistas, tradicionalistas, nacionalistas, le han llamado ladrón, así en estas palabras, que me aprovecho del cargo de ministro para otras cosas... Campanillazos. Críterio ensordecedor. Besteiro no toca la campanilla sino que dá con ella en la mesa, debiendo tener ya la madera un hoyo de los porrazos que dá.

—Vuestra Prensa dice que yo soy ministro para robar...

—¡Nó, nó! — gritan los de la minoría vasca.

—Pero lo dicen vuestros periódicos...

Aumentan las voces. Aumentan los campanillazos. Unos diputados amenazan a otros. Prieto desde el Banco Azul les dice a los vascos: «Os advierto que si es campeonato de voces, no me ganais».

Y Prieto grita, grita enor-

memente para que lo oigan, pero al mismo tiempo gritan también los vascos de la derecha y los vascos de la izquierda, dando la sensación de que nos encontramos de nuevo en la plaza de toros ante una faena de Cagancho.

En las tribunas repercuten estas cosas y también se discute, y en la de la Prensa casi las palabras pasan a hechos.

Besteiro no encuentra solución y grita: ¡Se terminó! Esto se ha terminado. Hoy no se trata más de este asunto. Y todos se callan, los diputados desfilan hacia los pasillos mientras Azafia lee sus proyectos de reformas militares continuando después el debate sobre la tasa mínima del trigo.

Todo eso ha pasado en la sesión. Es un poco indignante. Como españoles no podemos menos de lamentarnos. En el salón de sesiones se pierde el tiempo lastimosamente. Hay unos problemas pendientes y hay unos millones de hombres hambrientos que esperan soluciones concretas para normalizar la vida española.

La libra sigue subiendo. El descontento no puede ser más general. ¿Dónde hay un hombre? Si ese hombre no se encuentra seguiremos en el Parlamento asistiendo a verdaderos mítines a pesar de la sentencia de Ortega Gasset, que parecía aceptarse por el momento. Allí no debe ir nadie para hacer el payaso, el tenor, ni el jabalí. Pero hasta ahora no vemos otra cosa que jabalíes, tenores y payasos.

¿Cuándo se convencerán los diputados de que están perdiendo lastimosamente el tiempo, y que el país va poco a poco perdiendo la esperanza que tenía puesta en ellos? Aún es tiempo de cambiar de rumbo. Terminen de una vez con los mítines y legislen para el pueblo, que anhela leyes sociales y políticas para normalizar un poco la vida, dejándose de pequeños pleitos locales, ni de escándalos que no sirven para otra cosa que para los vendedores de periódicos al pregonar la sesión cada noche por las calles, lo mismo que si vocarán el suceso del día, o la corrida de toros.

VALENTÍN F. CUEVAS

EN LA RUTA

La gratuidad de la enseñanza

De todos los acuerdos que hasta ahora lleva adoptados el Gobierno actual, aparte de las reformas del Ejército, quizá sea el más revolucionario el que se refiere a la gratuidad de la enseñanza en todos los centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Por virtud del mismo, y como complemento obligado a la gratuidad de la primera enseñanza, deja de ser ésta en los grados medios y superior, patrimonio de una clase social determinada, no siempre, en términos generales y por virtud sólo del dinero, la más capacitada para recibirla.

Decimos antes que es el acuerdo más revolucionario, porque de aquí en adelante cursarán estudios de segunda enseñanza y de grados, los que posean aptitud suficientemente acreditada ante los maestros y profesores, que certificarán estas cualidades.

Y de este modo sencillo, desaparecerán los abogados que no entienden de leyes, los médicos que no saben de medicina, los maestros que no saben enseñar, los profesores que no han aprendido la ciencia y, en suma, terminará la expedición de títulos profesionales, mejor dicho, la compra de títulos profesionales que se otorgaban a los que sólo disponían de dinero para pasar unos cuantos años, generalmente muchos, haciendo el «estudiante» sin estudiar nada, y después de una crecida suma para hacerse de un papel que daba patente de suficiencia.

Aparte de esta garantía para el porvenir de la patria, la gratuidad en la enseñanza aumentará de fijo la cultura media del pueblo, con lo cual se habrá desterrado para siempre el analfabetismo científico de tanta importancia para el progreso humano como el analfabetismo absoluto.

Entre bromas y veras

Síde a la cañe

¿Que los que tengan aptitudes deben seguir una carrera? He aquí lo mejor que hasta ahora ha hecho la República?

En adelante si que se podrá decir con autoridad: «Usted no puede hablar conmigo, porque yo tengo un título».

Y ¿por qué y para qué, señor.

El pistolero no cuajará en Madrid. Lo dice muy seguro uno de esos periódicos que de vez en cuando consagra una página a hacer héroes de novela de los carteristas.

No cuajará en Madrid, como no cuajará en ninguna parte, si hay autoridad.

A otra cosa no pueden atribuirlo quienes levantan su popularidad a costa de complacencias con los delincuentes.

Quedamos desde el principio, en que las Cortes Constituyentes son la más legítima representación del pueblo.

No hay otra soberanía, incluso la de la provincia de Orense, que ha elegido diputado a Calvo Sotelo.

Y mientras Casanellas, el asesino de Dato, mitinea en Madrid, en el Parlamento se pone en tela de juicio la efectividad del cargo del representante gallego.

UNA NOTA

Los servicios de Obras públicas de Marruecos

POR TELÉFONO

Madrid, 8 (6'25 t.).—Se nos ha facilitado una nota de la Comisión inspectora de los servicios de Obras públicas de Marruecos, según la cual el consejero señor Rivera estudiará los expedientes de responsabilidades administrativas.—Mencheta.

En Lucena

Durante una reunión, los grupos asaltan el Ayuntamiento pidiendo trabajo

(POR TELÉFONO)

El gobernador de Córdoba dimitirá si no se soluciona el conflicto

MADRID, 8 (5 45 t.).—Comunican de Córdoba, que en el Ayuntamiento de Lucena se celebraba una reunión a la que asistía la Corporación y los patronos agrícolas, al objeto de hallar un medio de solucionar la crisis obrera. También asistía un delegado del gobernador civil.

Cuando se estaba en la reunión, los grupos de obreros penetraron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo, consiguiendo aplacar los ánimos el alcalde.

El gobernador civil de Córdoba ha manifestado que dimitirá el cargo si no se soluciona el conflicto.—Mencheta.

Lo que dice la Prensa Se atraviesa por una crisis de gobernadores civiles

La extirpación del clericalismo español tendrá gran resonancia en América

MADRID, 8 (5'45 t.)

(POR TELÉFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos madrileños de esta mañana en relación con el momento político actual, son los que a continuación publicamos:

Crisis de gobernadores

Uno de los diarios gráficos dice en su editorial que España atraviesa actualmente por una honda crisis de gobernadores civiles y que lo peor es que el Gobierno no tiene personas a quien nombrar para desempeñar dichos cargos. El aludido periódico propone como una solución el que sean nombrados funcionarios públicos de reconocida competencia y capacidad.

Las declaraciones de Ossorio

Refiriéndose a las últimas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo sobre la obra del actual Gobierno, otro periódico dice que, efectivamente, este Gobierno no ha hecho más que vivir para preparar la revolución, demostrando una gran virtualidad, por lo cual entiende que no debe variar su composición porque sus componentes conocen perfectamente el alcance del pacto de San Sebastián.

Contra los tumultos sistemáticos

Otro diario alude a los sucesos desarrollados anteanoche después del mitin del teatro Maravillas; dice que no le asustan los extremismos en la política, pero entiende que no deben consentirse los tumultos sistemáticos que produce la demagogia ciega de los perturbadores en perjuicio social dentro de la República, por estar fuera de toda razón.

La República está bien que respete las predicaciones que se hagan desde la tribuna, pero no así la que se haga mediante el pistolero.

La extirpación del clericalismo

El periódico órgano del partido socialista dice que se trata de una maniobra política lo que viene ocu-

riendo estos días para que salgan del Gobierno los ministros socialistas que de él forman parte.

Añade que no se ha agravado al capitalismo con el anuncio de los proyectos sobre el control obrero en las industrias y sobre el de reforma agraria, ya que éste no contiene sino una parte del humanitarismo que se debe a las clases proletarias.

Refiriéndose al proyecto de reforma de Constitución, alaba el título primero por entender que está redactado con un amplio espíritu moderno y sobre todo en la parte en que se consigna que el Estado no tendrá religión oficial.

La extirpación del clericalismo español, termina diciendo, tendrá gran resonancia en todo el mundo y especialmente en América.—Mencheta.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

DIARIO DE LA GUERRA

Las plantillas del Estado Mayor Central y asimilados

POR TELÉFONO

Madrid, 8 (6'35 t.).—El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro para que lleve a las Cortes el proyecto de ley relativo a la reorganización de los servicios de su departamento.

También publica las plantillas de proporcionalidad y destino de las categorías del Estado Mayor Central y asimilados, que constarán de 21 generales de división, 56 de brigada, 4 interventores generales, 3 inspectores médicos, 1 auditor general y 2 interventores generales.

Autorizando el proyecto de ley que separa de las categorías superiores del Estado Mayor a los Institutos de la Benemérita y Carabineros.—Mencheta.

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

VII

En esto de las intervius ocurre todo lo contrario de lo que aconsejaba, como una regla infalible para que fuera practicada por los que en el terreno de la Medicina actúan, y sus actividades desenvuelven, por Hipócrates, que decía: «Mi boca no dará a conocer lo que mis ojos han visto y lo que mis oídos hubieren percibido. Mi lengua callará los secretos que me sean confiados».

En la intervius hay que decir todo lo que recojan los ojos en sus retinas y los oídos oigan; el máximo acierto está en no abultar ni lo que se vea, ni lo que se oiga, y no sólo no abultar, sino menos disfrazarlo, y la persona que amable atiende la solicitud de una intervius, a lo menos que tiene derecho es a que se exprese con acierto fidedigno lo que él expresa, y esto es lo que yo practiqué, aunque alguna vez por causas ajenas y mi voluntad, no acerté en mi deber.

Acabo de oír interesantes manifestaciones de mi buen amigo don Ricardo Acosta, conocido de nuestros lectores, por que en estas columnas se han publicado trabajos suyos muy meritorios; Ricardo Acosta, pertenece a ese benemérito grupo de jóvenes placentinos, que son una aurora luminosa para el porvenir de la ciudad del Jerte; no necesita de presentación y allá va lo que tuvo la bondad de decirme.

¿.....?

—Como joven que soy, me interesa más que el pasado, el presente y el porvenir. Recuerdo a Kant cuando afirmaba que Alemania era la tierra de los pensadores, Italia la de los artistas, Francia el país de la sensibilidad y España era la tierra de los antepasados; yo reconozco que el pasado de Plasencia es muy glorioso, pero lo tenemos ya muy mantido y hablamos demasiado de él, cuando debemos laborar eficazmente en el presente, labrando un porvenir brillante.

Nuestro próximo pasado es lamentable; el cacique, sino ahogó nuestras energías, las debilitó al menos.

Nuestro presente es consolador porque existe una reacción favorable en la juventud proveniente de las distintas clases sociales;

Juan A. Barona, joven de distinguida familia placentina, abogado que destaca su personalidad en el campo socialista; el obrero Leopoldo Heras, director del periódico «El Despertar Extremeño», que tiene gran cultura y sano corazón, organizador afortunado de las sociedades obreras; Manuel García, alma artística de la Coral placentina, cuya entidad preside con gran acierto don Germán Hernández, y que en breve debutará, esperándose obtenga un éxito rotundo; y que eleva el nivel del sentimiento, de la compenetración y del afecto en la juventud placentina, la sociedad «El Progreso Mercantil», que preside con la sana fe que sabe poner en todas las patrióticas empresas que inicia y desenvuelve el entusiasta placentino Andrés López, sociedad que ya cuenta con el majestuoso busto de Gabriel y Galán, monumento que en breve se inaugurará en una de las plazas más típicas de nuestro pueblo y otros cuya lista sería extensa citarla y todos se ven que van por derroteros nuevos que eleven el rango de Plasencia.

Para que el porvenir sea próspero, es fundamental que se haga política seria, constructiva, que hasta ahora no se ha hecho, y contribuirá a esto cuando las sociedades obreras, que son una esperanza, tengan gestores calificados, que aun reconociendo el entusiasmo y buena fe de los actuales, es de esperar surjan.

Es necesario también que las derechas, sin dejar de serlo, se hagan derechas innovadoras, dinámicas, que no pretendan detener el tiempo, sino que se adapten al tiempo y lo impulsen y aceleren al advenimiento de un mañana venturoso; que no se constituyan en obstáculo para el avance del pueblo, sino que se coloquen a su lado, con entusiasmo y le hagan andar por nuevas, redentoras sendas.

Se debe impulsar la cultura pública y en este sentido, afortunadamente, vamos por buen camino, porque se han concedido a Plasencia dos grupos escolares de seis grados cada uno.

Es lástima que no tengamos Instituto de 2.ª Enseñanza, y que cuantas gestiones se realizaron fracasaron siempre; aquí, donde vi-

ven holgadamente dos Colegios particulares, y en ocasiones han funcionado tres, se produce el caso anormal de que no funcione uno oficial.

La Caja de Ahorros merece por su actuación grandes elogios; pero institución genuinamente popular, deberían formar parte del Consejo de administración elementos populares, alrearse ese Consejo, que si bien es cierto lo integran personalidades dignísimas, no están todos los que debieran figurar.

Las Instituciones benéficas para huérfanos de ambos sexos, de San Calixto y San José, a las claras se ve que están necesitadas de grandes reformas, introduciendo reformas acertadas en relación con la época que atravesamos, en sus Reglamentos, que estuvieron bien, en la época de su fundación, pero que ahora son arcaicos, y si levantarán su cabeza los beneméritos creadores de tales instituciones, serían los primeros en pedir su reforma.

Respondo a su llamamiento y me considero orgulloso, porque estas modestas manifestaciones más sean publicadas en NUEVO DIA; periódico que tanto quiero, y que tan beneficiosa campaña hace en pro de los intereses y del fomento de Plasencia.

Agradezco de todas veras al joven Acosta, positiva esperanza de Plasencia, sus genuinas y patrióticas declaraciones.

CAYETANO MOLINA

Plasencia, 6 Agosto 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Ganado vacuno extraviado a don Andrés Miguel, de Ibañerando

- Una vaca de 4 años, pelo conejo.
- Otra de 6, pelo negro, lomo castaño.
- Otra de 7, pelo colorado (con su cría).
- Otra de 6, pelo castaño claro, algo bragada.
- Otra de 6, pelo rubio, hornera, o sea cara obscura (no tiene hierro, sin cría).
- Otra de 6, pelo negro, lomo y costillares castaños.
- Otra de 4, pelo negro, también algo castaños costillares y lomo.
- Otra añoja, pelo negro (sin hierro), tiene señal en la oreja, punta de espada en oreja derecha y hoja de higuera en oreja izquierda.
- Un novillo de 2 años, negro y algo castaño.
- Dos vacas llevan crías.
- En la dehesa de «Los Carpios», término de Santa Cruz de la Sierra.
- Marcados con hierro de esta forma:



LA REFORMA AGRARIA

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios. Huertas, 30. Madrid.

La urgencia no puede ser mayor.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro y 1 ternera.
- B. Hernández.—1 toro.
- C. Chapado.—1 toro, 1 cabra y 2 chivos.
- D. García.—2 chivos.
- Cortés.—2 chivos.
- Rufo.—4 chivos.
- R. Chapado.—1 oveja, 1 cordero, 1 cabra y 1 chivo.
- F. Chacón.—1 oveja, 2 cabras y 2 chivos.
- Varlos.—4 ovejas, 9 corderos, 3 cabras y 12 chivos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Divulgaciones sanitarias El baño del niño

Para el baño puede utilizarse un baño de zinc maltado en blanco; o lo más corriente y al alcance de todas las madres, un simple panela de madera con chapa de zinc o sin ella, en caso de necesidad. Lo importante es tener algún recipiente bastante grande para sentar al niño. La clase y forma del recipiente es lo menos importante. El baño constituye una necesidad imprescindible para el niño, por mantener viva la actividad eliminadora de la piel. El niño debe bañarse a diario, en toda época del año. El baño debe de ser de corta duración, siendo preciso secar bien al niño en seguida con una toalla de felpa suave, teniendo en cuenta todos los pliegues de la piel para evitar escoriaciones de la misma.

Lejos de debilitar al niño, como creen algunas personas, el baño los tonifica y fortalece. En verano, el agua debe de solearse bien y echarle un puñado de sal corriente; en invierno, el agua se tendrá templada. Lo más seguro para saber la temperatura del agua es un termómetro; pero si no tiene los medios para ello, puede utilizarse el sistema de meter en el agua el codo, si en éste se experimenta una sensación agradable puede bañar al niño. Para conocer la temperatura no sirve el introducir en el agua solamente la mano, pues, como esta, se halla expuesta constantemente al sol y al aire, la piel más dura resulta menos sensible al calor.

La mejor hora para bañar al niño es por la mañana, cuando el niño ha hecho la digestión de la primera comida.

Hay que tenerlo todo preparado antes de empezar el baño; la habitación cerrada y el agua precisa; se desnuda al pequeño rápidamente en una mesa, se le envuelve en una toalla y con un paño fino se le lava primero la cara y la cabeza, se le seca bien y en seguida se coge con la mano izquierda la nuca y la parte superior de la espalda y con la mano derecha los pies y se le mete en el agua; una vez dentro del baño se le sueltan los pies, se le enjabona todo el cuerpo y a los pocos momentos ya limpio se le seca. Hay que evitar sobre todo que se enfríe el niño.

INÉS DE OYARZABAL (Del Instituto de Higiene)

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Helados todos los días Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

DE LONDRES Está enfermo el gobernador del Banco de Inglaterra

Telegrafían de Londres, que el señor Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, que venía dando síntomas de fatiga después de los precipitados viajes que realizó al Continente con motivo de la crisis alemana, se encuentra enfermo y no sale de sus habitaciones por prescripción facultativa.

ANUNCIESE EN NUEVO DIA

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12.ª a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

CAMIONES DODGE - BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

A las Cortes Constituyentes Paz en los espíritus

Para don Alejandro Lerroux

Sólo hay un principio verdadero, por el cual deben los hombres guiarse en todas las condiciones de la vida, sea cual fuera el estado de la sociedad: El que se ajusten las acciones a los eternos mandamientos de la Moral y de la Justicia. — C. Nocedal

¡Señores diputados! El símbolo de nuestra amada España, representado en la imagen de su excelsa Matrona, gallarda como ella sola, hermosa y recia como sus campos, sus ojos resplandecientes cual aurora boreal, su virginal cuerpo puro y limpio como la nieve de las alturas y ceñida por su aéreo manto verde mar, significativo de esperanza, rodeada de los símbolos de la riqueza patria: la Agricultura, el Comercio, la Industria, la Banca, las Artes; en su mano izquierda la vara de la Justicia, en su diestra una corona de laureles y oliva que graciosamente, majestuosamente, separa de sus sienas saludando el Universo... Esta es España. La España prudente.

Su fecunda labor ante el mundo asombra; dió al mismo pueblos libres como nadie, que son admirados por sus progresos y laboriosidad; y sangrada por el grandiosa obra quedó rendida corporalmente, pero su espíritu fué siempre grande y alentando a sus retoños hasta que llegase el día deseado; y llegó, porque todo tiene fin en este mundo, y resignada, confiada y prudente sigue trazándose su destino, y esta prudencia la salvó y colocó en un nuevo rumbo—y concedora de todas las rutas, nada le asusta—; es la brújula de gran navegante, es la hélice del paquebot, el regulador de todos los motores y la prudencia debe ser el regulador del «Motor Hombre»; y viéndolo la época del motor, no se puede prescindir del regulador.

Y siendo «Prudente» el título del pueblo español, a él tenemos que recurrir y sostener el título que nobilísimamente ostenta; su título es el nuestro, su vida es nuestra vida, su sangre es nuestra sangre, y como quiera que lo más importante puede ser el proyecto de la nueva Constitución, se necesita ver y pensar cómo simboliza España su Matrona y podamos mantener incólume todas sus virtudes, propias para tallarlas en un monumento que conmemore la hora presente.

Ayer todo era ilegal—no por culpa del pueblo español—; hoy todo ha de ser legal, manteniendo la autori-

dad su prestigio ante la revolución, castigando al delincuente, manteniendo el respeto a la propiedad, a las personas, a cada cual lo que le pertenezca, libertad sin atropellar la libertad de los demás. ¿Porqué no se ha de jado reunir a la Asociación de agricultores de España, entidad que representa 214 asociaciones agrícolas y económicas, para tratar de los asuntos propios de su clase? En ésta no le hubieran prohibido la entrada al delegado de la autoridad y, sin embargo, donde se le ha prohibido, se ha celebrado la reunión. ¡Señores!

En la época presente necesitamos escuchar a todo el mundo y ver prácticamente dónde radica la razón y atenderla si es posible, y la República debe ser de todos y para todos los que quieran servirla con buena voluntad, no demos lugar al hombre lobo el que en el campo haya una quemazón, una revolución, a que el Parlamento se convierta en Convención—nosotros no somos franceses—; ante todo, mirando al cielo, no consentamos que arda el suelo; obremos, pues, con prudencia y con la conciencia tranquila del deber cumplido, que es buena norma. Hay que tener la vista muy larga, el pensamiento muy alto, el sentir muy hondo, y el obrar prudentemente, como será nuestro título en

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

las actuales circunstancias; no lo olvidemos y máxime el conocimiento que tenemos de nuestro más alto Tribunal de Justicia, perito o práctico en la aplicación de las leyes en sus sentencias ultimadas declaradas de ésta forma: Juris-Prudencia.

Escuchemos a los agricultores, ganaderos, comerciantes, industriales, obreros, que es la opinión española, son los elementos primordiales genuinos de la riqueza del solar patrio, admítan y saben necesitamos de reformas, hay que dar un escaque en el campo y acompañando la Naturaleza con un fuerte rocío obrará el milagro; fuerte el Parlamento, con el rocío Ortega y Gasset se fortificó; tenemos siempre el hombre que necesitamos, ayudémosle y no le restemos fuerzas, siempre empujando la máquina, siempre adelante.

La reforma agraria a la par que la tributaria, es la obra cumbre del actual Gobierno; nada de recargos sobre lo existente, la tributación en España es una injusticia tal como está hoy, que indirectamente llega hasta el obrero y es una lucha entre el pequeño capital y el trabajo; hay que coordinar intereses en bien del espíritu noble de los hombres de la raza, con ello resucitará la paz en el campo, en la ciudad: «La paz en los espíritus» que todos anhelamos.

¡Señores diputados! Por amor a España, que está por

encima de todo; la Naturaleza manda al hombre, por ser el ser primero sobre ella, que obremos en conciencia, en justicia, en estos históricos y decisivos momentos donde se construye el basto edificio del ser o no ser. España, donde tiene que alojarse nuestra virtuosa Matrona con conocimiento de causa porque así lo requieren sus títulos y el pueblo español, y obliga en nobleza, hidalguía y prudencia.

Florián Paramio Fernández.

Villanueva de la Sierra, 6 Agosto 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalaje.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

FRUTA DEL TIEMPO

Violento incendio en una era

En la noche del 5 se declaró un violento incendio en la era de la dehesa denominada Valhondillo de Abajo, del término municipal de esta capital, el cual fué sofocado por la Guardia civil de Torrequemada y varios vecinos que acudieron.

Se quemó un montón de trigo en rama propiedad de Francisco Peser Chamorro, natural de Botija y vecino de Plasenzuela, el cual tenía las mieses aseguradas.

Las pérdidas se calculan en 1.100 pesetas, sin que afortunadamente hubiese quemado las desgracias personales.

No se ha podido precisar el origen del siniestro.

EN NORTEAMERICA

Han cerrado cuatro Bancos

Telegrafían de Nueva York que han cerrado sus ventanillas cuatro pequeños Bancos del Estado de New Jersey, que tienen en total depósitos por valor de dos millones de libras esterlinas. Dos de estos Bancos, son del Estado y los otros dos, nacionales.

EL JURADO

Importancia de la mujer en el mismo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Es un hecho cierto la rápida intervención del Jurado en los Tribunales de Justicia, y al tratar de cuestión tan importante como es su nueva misión y funcionamiento, no olvidó el ministro de Justicia de llevar a él a la mujer, aunque limitando su actuación.

Hace varios años se pedía la implantación del Jurado con elementos femeninos, cuando en Francia publicó monsieur Teodoro Valensi un interesantísimo trabajo acerca de tal cuestión.

La teoría expuesta con toda valentía por el notable jurista fué discutida en la Cámara de los diputados franceses, manteniendo sus partidarios la beneficiosa influencia que despliega en todas las actividades la mujer diestramente capacitada, alegando altas razones de lógica y moral, y que giraban todas alrededor de las siguientes frases: «pues la mujer está sometida a la Justicia, debe ser llamada también a administrarla».

Cuántas voces, una desgraciada mujer apartada de su deber moral por culpa de un seductor, hombre sin escrúpulo y sin conciencia, que después de haber satisfecho su apetito abandona a la que eligió por compañera ocasional, hundéndola en la más espantosa miseria, primer paso para su entrada en el camino del delito, se vé despreciada de todos, teniendo acaso que comparecer delante de un Tribunal de Justicia que le pide cuentas de un acto delictivo que cometió en un momento de locura o de pasión.

Los hombres que forman el Jurado, honrados comerciantes, industriales acomodados, pacíficos burgueses, armados de todas las buenas armas para la lucha de la vida, en la que han triunfado logrando una posición desahogada, no pueden darse perfecta cuenta al conocer la desventura de aquella pobre mujer que van a juzgar, la que delinquió acaso por vengar su honra y a la que la vida puso en trance de lamentable desamparo, sin otro consuelo que el fruto de su amor o de su odio.

El Jurado que escucha la relación de sus desdichas, no puede comprender si en él no hay otra mujer, y si no la comprende, ¿cómo puede sancionar? ¿Cómo puede darse el hombre cuenta del dolor que el abandono produce en el alma de una mu-

jer de mediana sensibilidad? ¿Puede acaso interpretar los móviles que empujaron hasta crimen a esta pobre víctima, extraviada por el dolor? No, ciertamente no; sólo una mujer puede comprenderse de aquella tragedia, y para ello, como para la resolución de otros muchos problemas de índole semejante, debe intervenir la mujer en el Jurado, sin limitar su cometido.

En Inglaterra y en América, se ha demostrado plenamente la superioridad del espíritu conservador de la mujer sobre el hombre, aquella es más fiel cumplidora del orden, más amante de la seguridad de todos los valores, y, sobre todo, demostró siempre un anhelo de represión más grande que el Jurado masculino. Los altos intereses de la civilización y de la humanidad, reclaman la colaboración de la mujer en la obra del progreso, tendiendo sin diferencia alguna de sexo a extraer de la sociedad todo lo que ella posee de justicia, de razón y de verdad para aplicarla en su beneficio, y su advenimiento a la vida jurídica en este y en otros aspectos abrirá una nueva era de paz colectiva y de bienestar social, iniciándose una moralidad cada día más creciente y germinando en todo el sexo femenino aspiraciones vivísimas hacia una superior vida intelectual.

Era necesario implantar el Jurado, y el Jurado mixto, y don Fernando de los Ríos, el ministro de Justicia, así lo ha comprendido al inspirar al Gobierno tal acuerdo, el que contribuye a arrancar a la mujer de esa pasividad rayana en la esclavitud, asociándola a la labor civilizadora y emancipándola de las viejas tradiciones, labor a la que darán digno remate los hombres de corazón y de conciencia que rijan los destinos de nuestra nascente República, venciendo a toda costa la intolerancia de los reaccionarios.

CONCHA PEÑA
Abogado

En el Monte de Béjar, se alquila amueblado, bonito HOTEL, en finca independiente, con manantiales propios y acceso por carretera, capaz diez camas. CONDICIONES CONVENIENTES. Dirigirse a don Emilio Muñoz, en ciudad citada.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

DE TOROS

La becerrada mercantil de mañana

Animación extraordinaria. - Se acaban las localidades. Los regalos que se hacen. - El "valor" de los toreros

-¿Qué... ¿vamos mañana a la becerrada de los comerciantes?

-¡Hombre, por Dios, ya lo creo que sí! ¡Y a las dos de la tarde que va a estar allí mi cuerpo gitano, por que de mujerío va a estar... ¡qué me río yo del harem de un sultán! Y luego, con los «toreros» que hay... ¡pa qué Ayer precisamente hablé por última vez con ellos y verás lo que me dijeron: Fermín Alegre (Relojería), tiene preparada «una cuerda» por al las moscas. José Maestre (Ultramarinos), dice que va a estar «jamón». Antonio Alonso (Restaurant), está seguro de matar a la primera y va dispuesto a no quitarse la gorra «pa» nadie, mientras no le abonen cuatro pesetas... por cubierto. Y Juan Acedo (Perfumería y Bisutería), piensa quedar como las propias «rosas». Es decir, que es la «pura esencia» del torero. ¡Tu cuerpo... en la arena! Y tu...

-¿Quién, yo...?

-Sí, tú, Tori... Tú, que aunque no me has dicho nada sé que llevas (cómo eres sobresaliente!) metido en un bolsillo un bote de parches «Samí» porque dices que es lo mejor «para los pinchazos». Basilio, el otro sobresaliente, no recuerdo, bien pero me pareció oírle decir que iba a haber «mucha tela» y que él, pase lo que pasase, estaría en su puesto. Y ahora, hablemos de las entradas.

-¿Qué, sabes tú también algo de eso?

-Sí, sé que hasta el jueves no ha empezado a venderse a «puñaos» y que teñais todos un miedo bárbaro. Hoy, seguramente hay ventas muchísimas más de lo que pensáais. ¿verdad?

-Sí, es cierto. Pero dime, ¿sabes tú algo de los regalos?

-¡Ya lo creo que sí! Fijate: Primer premio, la alcoba; segundo, la figurita del aparato de luz del Bazar «El Siglo»; el tercero, los pendientes de la Joyería de Agustín Pozas; el cuarto, el cuadro de Paco Acedo, y el quinto... ¡¡una botella de Jerez páldo que ha regalado el «Bar San Pedro»!!

-Bien, veo que lo sabes todo. Y puesto que lo sabes. ¿Podrías decirme por qué no ha habido—como se esperaba—más regalos?

-¿Que por qué dices? Escucha. Porque yo creo que en «los grandes almacenes» que pomposamente anuncian algunos comerciantes, no debe haber ni un solo objeto para regalos. Si no... ¿cómo es posible que nadie haya dado nada?

-Yo no sé, compañero, no sé, ni quiero saberlo. Cada cual puede hacer lo que quiera, ¿te parece?

-Sí, me parecerá. Y no hablemos más del asunto. Mañana en la plaza, se verá lo que pasa, y para otra.

-¡Ah, otra cosa! (Este misterioso amigo mío que lo «sabe todo», me tiene negro). ¿No dijistes que en tus próximas líneas hablarías de las presidentas?

-Sí, lo dije, pero no digo nada. Es decir, sí, diré lo que los de la comisión: «Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé...»

-¿Y qué?

-Pues, que en todas partes dejé, memoria amarga de mí.

-Está bien, hombre. ¡Eres un hacha! ¿No vamos a tomar un bock?

-Por mí, duro, pero...

-¿Qué te pasa?

-Mira quien viene por ahí. Fernando Luque «Platerito», el «director» de la lidia. Tres becerradas con esta lleva dirigidas a beneficio de los sin trabajo y ahí lo tienes, dice que tiene pensado dirigir todas las que salgan. ¿Qué te parece?

-Pues «ná» que debíamos preguntarle si tiene algún comercio a ver si regala alguna cosita más, ¿quiere?

Nos reímos de la ocurrencia y nos separamos.

Y ahora, a esperar la «becerrada» y los «revolcones» y permita Dios que la alcoba, y los pendientes, y el cuadro, y el busto, le toque a algún obrero sin trabajo y a ser posible soltero.

La alcoba, para que duerma. Los pendientes, «pa» su novia. El cuadro, para adornar la casa. El busto, para «iluminar» su cortijo y la botella... ¡¡«pa» que se emborrache!! ¡¡Que también los pobres tenemos derecho a emborracharnos!! ¿Estamos?

■Pues adió, muy buenas.

TORI.

Se vende Camioneta Ford, moderna, diecisiete caballos. Razón: Bar Aviación.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y (García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
Señalamientos para el lunes

Causa procedente del juzgado de instrucción de Logrosán, seguida contra Alfonso Urbina Serrano, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 4 de Enero actual, fué sorprendido por el guarda jurado, Juan José Carballo, cuando en unión de otros cazaba con perros y escopeta en la dehesa Villaviciosa, el procesado mencionado, que ha sido condenado por cuatro delitos de infracción de la ley de Caza y otro de lesiones.

Los hechos relacionados son calificados por el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Caza, solicitando se imponga al procesado la pena de un año de reclusión y las costas.

El letrado, señor Tejado, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están citados tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Juan Morgado Guljo, quien realizó los hechos siguientes: El procesado expresado, y que ha sido condenado

por dos faltas de hurto, sustrajo con ánimo de lucro de la finca «Palacio Barrigo», propiedad de Santiago Morgado Muñoz, dos cuartillas y media de beilotas que fueron tasadas en cuatro pesetas.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de hurto y procede se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión, costas e indemnización de cuatro pesetas.

El letrado señor Leal (don León), solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

No hay propuesto testigo alguno.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, se ha dictado sentencia absolviendo a Francisco Antoliano Sanabria Pérez, por un delito de allanamiento de morada de que se le acusaba.

Casa Castaño
Cerveza "El Águila" en botel
Todos los días Martes
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

HUESPEDES
ESTABLES, SE ADMITEN
Pensión económica
Moret, 22, principal, derecha. CACERES

Conflictos sociales en Bilbao
El paro es absoluto en los Altos Hornos de Sestao, Baracaldo y Moreda

También huelgan los obreros del ramo de construcción y metalúrgicos
MADRID, 8 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de los conflictos obreros planteados en aquella provincia.

Las organizaciones obreras vascas se han sumado a la huelga general por solidaridad con el «Baluarte de Sestao». Protestan de la muerte del obrero Félix Aranda y de la de otro compañero de los Altos Hornos de Baracaldo.

También protestan de la actuación de la Guardia civil, y piden su disolución.

Ante el conflicto, las autoridades han adoptado gran lujo de precauciones, patrullando por las calles la fuerza pública.

Los guardias de Seguridad prestan servicio armados con tercerolas.

La magnitud del paro

El paro se ha extendido a los obreros del ramo de construcción y a los metalúrgicos, entre los que se suma un total de 15.000 obreros parados.

En los Altos Hornos de

Los pequeños a "La Serrota"
Esta mañana marchó la Colonia escolar

Como ayer anunciábase, esta mañana, a las siete, salió de esta capital la Colonia Escolar de niños que pasará una temporada en la frondosa Sierra de Gredos, residiendo en el delizioso paraje que se denomina «La Serrota».

Los pequeños excursionistas emprendieron el viaje, en automóvil, desde el Instituto provincial de Higiene, a donde fueron a despedirles sus familiares. También acudieron con el mismo objeto, el alcalde de la capital, don Antonio Canales y el concejal, don Saturnino Ceballos Rodríguez.

Los niños son acompañados durante el viaje, por el médico don Antonio del Campo, integrando el grupo de excursionistas, los siguientes «viajeros»:

Juan Domínguez Galán, Antonio Pulido Mena, Pedro García Congregado, Luis Palacino Caballero, Vicente García Congregado, Francisco Méndez Cidoncha, Pablo Gil Sánchez, Felipe Moreno Simón, José Buillo Iglesias, Antonio Díaz Parrón, Felipe Domínguez Pintado, Francisco Cordero Molano, José Duarte Guardado, Luis Plaza Sillero, Juan Díaz Parrón, José Palacinos Caballero.

Juan Salgado Sevilla, Diego Costa Ferrero, Juan Méndez Cidoncha, Vicente Gil Sillero, Rafael Bolaños Santos, Joaquín de la Montaña Escalona, Marcelino Iglesias Plaza, Agustín Rublo del Sol, Abdón Muriel Portillo, Leopoldo López González, de Salorino; Alfonso Claver Hidalgo, de Herreruela; Francisco Fernández Montero, de Herrera de Alcántara. Total, 26.

Durante el trayecto recogerán cinco niños del Casar, uno de Santiago del Campo, uno de Hinojal, dos de Torrejoncillo, tres de Serradilla y uno de Navaconcejo.

Conviene en esta ocasión resaltar el caso de que los niños de Cáceres, Felipe Domínguez Pintado y Luis Plaza Sillero, forman parte de la Colonia, siendo sufragados sus gastos por don Arsenio Gállego, quien con desprendimiento digno de que sea imitado, donó las 271 pesetas que le correspondió devengar como presidente que fué de la Diputación provincial en los primeros días de ser implantada la República, destinando referida cantidad a esta obra tan benéfica y humanitaria.

Durante la despedida de los pequeños se desarrollaron las naturales y enternecedoras escenas entre los niños y sus familiares; pero aquellos marchan bien contentos a reponer su salud y los padres quedan con el anhelo de ver, al regreso, que sus hijos vuelven fortalecidos y contándoles las delicias de un hermoso verano.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, don José Cajar, hermano del gobernador civil de la provincia, acompañado de sus amigos, don José Sarasa; el médico oculista, don Carlos Costi y el abogado don Manuel Benito.

-De Madrid, con su esposa, el delegado de Hacienda de la provincia, don Enrique de Muslera.

-De Africa, el teniente de Regulares don Enrique de Muslera González.

-De Badajoz, con su esposa, el director del Instituto de 2.ª Enseñanza, don Gonzalo Fructuoso Tristáncho.

-De Madrid, con su esposa, el industrial de esta plaza, don Antonio López.

SALIERON:

Para Baños de Montemayor, con su esposa e hijos, el procurador don Bartolomé Crespo Urbarrí.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros Mantelerías a 750 pesetas

De la provincia hermana Se ha descubierto un importante desfalco en la Federación de los Sindicatos Católicos

El autor es detenido en Lisboa cuando intentaba emigrar

Desde hace varios días se venía rumoreando en los centros de reunión de Badajoz, sobre determinadas irregularidades en la marcha administrativa de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de aquella capital, cuyo organismo tropezaba con serias dificultades para su normal desenvolvimiento.

La causa de lo que ocurría se achacaba a la morosidad de algunos sindicatos, en cumplir sus compromisos económicos, por cuya razón las casas suministradoras de abonos amenazaban ya formalmente con la intervención judicial para hacer efectivos sus créditos.

En este estado las cosas el secretario de dicha Federación, don Angel Samper Juan, solicitó permiso de la Junta para ausentarse algún tiempo con pretexto de atender al cuidado de la salud de uno de sus familiares.

El permiso le fué concedido y ayer se recibió en la Comisaría de Vigilancia un telegrama del Consulado de España en Lisboa, interesando antecedentes del súbdito español, vecino de Badajoz, Angel Samper, que se había presentado en aquellas oficinas solicitando con toda urgencia un pasaporte para dirigirse a una de las repúblicas de América del Sur, donde dijo que le reclamaban asuntos urgentes de familia.

Extrañado el cónsul de que no fuera provisto de su correspondiente pasaporte expedido en el punto de origen para un viaje de esa naturaleza, decidió solicitar por telégrafo los antecedentes policíacos que dejamos apuntados.

La Policía de Badajoz inmediatamente comenzó a practicar gestiones que dieron por resultado averiguar que en la Federación de Sin-

dicatos Católicos se había descubierto un importante desfalco, que, según se calcula, asciende a la cifra de 200.000 pesetas.

Comunicados estos antecedentes al consulado de Lisboa, el señor Samper quedó detenido inmediatamente a disposición del Juzgado de Instrucción de Badajoz, que comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

El suceso es objeto en la capital hermana de los más apasionados comentarios.

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Carlos Adanero Vallente.

Guardia: Teniente, don Manuel González Cáceres.

Imaginería: Teniente, don Pedro Mellado Cabezas.

Vigilancia: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao y huevos. Filetes en salsa. Picadillo de sardinas con huevo. Postre: Ciruelas. Vino.

Segunda comida: Judías con carne y morcilla. Brotos fritos con tomate. Patatas fritas. Postre: Ciruelas. Vino

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis | **CÁCERES**

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 **CÁCERES**

CINEMATOGRAFICAS «La Bestia del Mar»

Continuando la serie de grandes superproducciones a que nos tiene acostumbrados la Empresa SAGE para el próximo domingo día 9, se anuncia la proyección de la bellísima película de la Fox, selecciones «Gigante», titulada «La Bestia del Mar».

La casa Fox, que ha llegado a consagrarse como una de las primeras marcas cinematográficas mundiales, nos presenta en esta admirable producción de profunda intensidad dramática, (que brinda al famoso George O'Brien oportunidad para alardear de sus magníficas cualidades de actor y de atleta), bellísimas fotografías y una acción dramática estupendamente conducida—todo con una técnica perfectísima—que revela el cuidado que pone la Fox en todas sus ediciones. Como punto culminante de la misma, destaca una escena de lucha entre George O'Brien y dos contrabandistas, que es un alarde formidable de filmación.

Interpretada admirablemente por el gran George O'Brien, está demás cuanto pudiéramos decir de la misma; pero sin embargo, y con el fin de que se vea claramente la calidad de la película, allá van los artistas que secundan a O'Brien. Nora Lane, joven y bellísima «estrella» de estilo finísimo y Farrell Macdonald, el viejo y popular actor que siempre reserva alguna de sus inimitables expresiones de comicidad para regocijo de los espectadores.

Y ahora, a esperar el domingo, que veamos otra selecta superproducción.

DE LA CARRETERA AL BARRANCO

Varios viajeros de un autobús, heridos

Telegrafían de Burdeos, que un autobús que hace el servicio regular de viajeros entre Saint Louis de Montferrand y Burdeos ha caído por un barranco a consecuencia de haber partido el chófer la dirección del vehículo. Han resultado 16 viajeros heridos, tres de ellos, graves.

La «Gaceta» de hoy Los militares pagarán la cédula que les corresponda con arreglo al sueldo que disfruten Otras disposiciones

MADRID, 8 (6'25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

- A la reserva**
Disponiendo que pasen a la situación de retirado, el inspector de Sanidad de la Armada, don Ernesto Botella y a la reserva el divisionario de Artillería de Marina, don Cándido Montero y los brigadieres don Juan Aguilar y don Juan Barbote.
- Otros nombramientos**
Nombrando jefe del Departamento de Cartagena al contraalmirante Cervera y a don Francisco Márquez, jefe de la división de cruceros.
- Crédito aumentado**
Aumentando en dos millones de pesetas el crédito para reenganches de los Carabineros.—Mencheta.
- Asuntos exteriores**
Publica el Tratado de arbitraje entre España y Colombia.
- Cédulas personales**
Decreto relativo al impuesto de cédulas personales. La de los militares y asimilados, se cobrará con arreglo a lo que corresponda por el sueldo que perciban. Se suprime el recargo de soltería para los viudos y permanecerá para los solteros, pero limitándose a los treinta años de edad. También se limita la cédula de los cónyuges a las cuatro primeras tarifas de las tres categorías.
- Nombramiento**
Nombrando delegado de

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 **CÁCERES**

Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

POLITICA REGIONAL

¿Dimite el jefe del partido socialista de Badajoz?

Leemos en la Prensa de la capital hermana: En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Badajoz, se puso sobre el tapete la cuestión de si la representación socialista del Ayuntamiento debía erigirse en minoría de franca oposición, acordándose la dimisión de las tenencias de Alcaldía que recayeron en los socialistas al constituirse el Ayuntamiento.

La mayor parte de los reunidos se manifestó en sentido favorable a este criterio, pero parece que el presidente de la Casa del Pueblo y jefe del partido socialista en la provincia, don Narciso Vázquez Torres, se opuso terminantemente a que prevaleciera este criterio.

Como consecuencia de esta divergencia, se aseguraba ayer que el señor Vázquez Torres había dimittido dicha

presidencia y jefatura con carácter irrevocable.

Falta sólo saber si los restantes afiliados al partido socialista en la provincia se solidarizan con la conducta de la Agrupación de Badajoz. En caso afirmativo, se juzga inminente la dimisión del señor Vázquez Torres del cargo de diputado a Cortes por la circunscripción.

EL GOBERNADOR DE LUGO

Protesta de la interpelación del señor Ortega y Gasset

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5'22 t.)— Dicen de La Coruña, que el gobernador civil de Lugo, señor Calviño, ha enviado a la Prensa una carta abierta en la que protesta de la interpelación que hiciera en el Congreso don Eduardo Ortega y Gasset, relativa a las elecciones gallegas.

También se queja de que referido señor calificase a Lugo de provincia atrasada, cuando es próspera y culta.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Del ambiente Las cuestiones sociales

Es verdaderamente lamentable que todos los días nos encontremos en la Prensa con las consabidas palabras, como éstas, de «huelgas», «conflictos sociales» y otras por el estilo.

Todos los hombres de orden, naturalmente, no quiséramos verlas escritas en tinta de imprenta; pero habrá que resignarse y... esperemos que pase la polvareda.

Empezaremos hablando de la reforma agraria, este tema tan cacareado por todos y que al fin tendrá una solución justa, precisa y de conciencia, cual corresponde a un Gobierno sensato y consciente de sus responsabilidades, como el actual. El señor Alcalá Zamora, al no firmar por Decreto el proyecto de la Comisión agraria, no sólo se ha captado la simpatía de muchísimos españoles, sino que ha dado un alto ejemplo de ciudadanía y ha beneficiado a toda la clase proletaria. Es un proyecto al que hay que discutirlo en las Cortes, de donde saldrá la verdadera reforma del campo.

La nacionalización de las tierras como piden muchos, es un absurdo y llevada a la práctica los resultados serían fatales.

Se ha escrito mucho sobre esta materia y se han dado muy valiosas opiniones; sin embargo, algunos apasionados no han dicho más que sandeces para que los oigan y engañar al obrero.

Por el citado proyecto se perjudicaba al pequeño propietario. Se debe establecer una relación entre todos los propietarios de un mismo término municipal y proceder con arreglo a las condiciones de la finca, renta de la misma, y otras muchas cosas dignas de tenerse en cuenta para que nadie resulte perjudicado.

Mucho tacto y prudencia deben tener los que escriben y sobre todo los que hablan.

Las principales escuelas sociales son el socialismo y el comunismo.

El socialismo, que halla contradictorios los intereses particulares; quiere que el Estado intervenga y rijá la vida económica, imponiéndose a la libertad individual. Esta escuela presenta gran variedad de doctrinas, porque algunos de sus partidarios tocan en el comunismo, extendiendo las atribu-

ciones del Estado hasta hacerlo omnipotente, y cada uno de ellos establece a su manera la organización económica de la sociedad, a que todos aspiran por medio del Poder público.

La teoría socialista se ha extendido mucho por España, aún antes de la Dictadura, pudiendo decirse que hoy es el partido más numeroso y mejor organizado que existe.

Como dice un autor, la verdadera fórmula del comunismo consiste en obligar por la fuerza o la violencia a poner en común nuestras personas, nuestros bienes y nuestras acciones.

Pretender llegar a la igualdad de clases sociales es tanto como pedir la luna y jugar con ella; los que así piensan deben ser románticos de este siglo.

¡Ah! Si de la noche a la mañana, por arte de magia, se duplicasen todos los capitalistas de la tierra, ¡cómo se duplicaría el bienestar del obrero!, pero no le des vueltas a tu cabeza, lector amable, que esto es completamente imposible.

El capitalista y el obrero deben convencerse de la necesidad de su mutuo concurso para la buena acción económica; no deben mirarse como enemigos sino con la estimación de hermanos y compañeros.

Así es como se expresa el Papa León XIII, en su notabilísima Encíclica Rerum Novarum, o del estado actual de los obreros: «Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos contra los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad, que, por el contrario, es ciertísimo que, así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos, y de su unión resulta esa disposición de todo el ser, que bien

podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil ha ordenado la naturaleza que aquellas dos clases se junten concordes entre sí, y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren. Necesita la una de la otra enteramente; porque sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital, trabajo. La concordia engendra en las cosas hermosura y orden, y, al contrario, de una perpetua lucha, puede menos de resultar la confusión, junto con una salvaje ferocidad».

Dice un libro de Economía Política, que el principal objeto del Poder Social, es hacer respetar las personas y los bienes y derechos de los ciudadanos.

El Gobierno debe proceder enérgicamente contra quienes quieren perturbar la vida de la nación. Consolidada como está la República, es necesario que cada ciudadano cumpla como bueno para que merezcamos el nombre de «Españoles».

RAMÓN BARRANTES

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

UNA TREGUA NAVAL La va a proponer Hoover

Informan de Washington, que en los círculos bien informados se atribuye al presidente Hoover la intención de proponer una tregua para las construcciones navales a las principales potencias marítimas del mundo.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
(Obras y Exposición)
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CALLE DE MEDELLIN

teléfono: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
- CACERES -

PLAZA DE TOROS
EMPRESA SAGE

HOY SABADO
Grandiosa superproducción
Paramount
CARAS OLVIDADAS
MAÑANA DOMINGO
(Tarde y noche)
LA BESTIA DEL MAR
JUEVES
Corazones sin rumbo
PRONTO
La Máscara de Hierro
por Douglas Fairbanks

Escuela Normal Los títulos de los nuevos maestros

Relación de Títulos de Maestros de Primera Enseñanza, que se hallan en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, a disposición de los interesados:

- Don José Soría Cruz.
- Don Antonio Batuecas Santibáñez.
- Don Angel Urbano Piñero.
- Don Francisco Antonio Mejías Fernández.
- Don Angel Cid Parrón.
- Don Ildefonso González Cancho.
- Don Alejandro Rebosa Martín.
- Don Benigno Bayán Díaz.
- Don Fernando Civantos Morales.
- Don Francisco Bonilla Pérez.
- Don José Antonio Lozano Martín.
- Don Romualdo Avila Gómez.
- Don Inocencio Serrano Díaz.
- Don Juan Avilés Alfa.
- Don Agustín Avila Gómez.
- Don Germán García Díaz.
- Don Antonio Fernández Rodríguez.
- Don Vicente Regodón Ramiro.
- Don Antonio Bravo Ponce.
- Don Alfredo Rodríguez Rubio.
- Don Gregorio Hernández Clemente.
- Don Arcadio Cambero Hernández.
- Don Francisco Serrano Mateos.
- Don Zolito Rufo Herrero.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 7 Teléfono 170

Música en los paseos Concierto de la Banda municipal

Mañana domingo, de siete y media a nueve y media de la noche, en el Paseo de Cánovas, dará un concierto la Banda municipal de música, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Gloria al Trabajo», (Pasodoble); Jaime Teixidor.
- «La Leyenda del Beso», (Garrotín); Soutullo y Vert.
- 3.º A) «Momento musical número 1.» B) «Tema en Re», (Divertimento); estrenos. Eulogio Andrada.
- 4.º «O tío Xan» y «Recordos», (Muñeira y alalá); San Miguel.
- 5.º «Brisas del Ebro», (Jota); estreno. Jaime Teixidor.
- 6.º Las Majas de Talavera, (Pasodoble); Alonso.

Una suscripción

Día 7 de Agosto de 1931
Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber. Don Juan Aguilera Esteban, 50 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Señora:
NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN
**MANTILLAS, VELOS,
BOLSOS y PEINAS**
ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

DESDE ZARZA DE MONTANCHEZ

Suscripción para regalar las insignias del profesorado al nuevo catedrático don Martín Duque Euentes

- 3.º lista
Suma anterior. 43 pesetas.
- Don Alfonso García Muñoz, 2.
 - Don Emilio García, 2.
 - Doña Agustina Duque, 2.
 - Don Francisco Tejada, 2.
 - Don José Duque, 2.
 - Don Martín Duque García, 2.
 - Don Agustín García, 2.
 - Don José A. Pérez Flores, 2.
 - Don Fidel Rodríguez, 2.
 - Don José Babiano Gil, 2.
 - Doña María del Reposo Arroyo, 2.
 - Doña Catalina Babiano Arroyo, 1.
 - Don Alfonso Babiano Arroyo, 1.
 - Don José Babiano Arroyo, 1.
 - Don Reposo Babiano Arroyo, 1.
 - Doña Lola Babiano Arroyo, 1.
 - Don Pedro Quesada Sánchez, 2.
 - Don Juan Miguel Pérez Redondo, 2.
 - Don Alvaro Redondo, 2.
 - Don Antonio Silva Núñez, 2.
 - Don Arsenio Gállego Hernández, 2.
 - Don Luciano Escribano, 2.
 - Don Alonso Escribano, 2.
 - Don Carlos Cruz Rodríguez, 2.
 - Don Felipe Gutiérrez, 2.
 - Doña María Juana Tesoro Nacarino, 2.
 - Don Severo Polo Yañez, 2.
 - Don Juan Solano, 2.
 - Don Antonio Lozano Pulido, 2.
 - Suma y sigue, 96.

Los donativos, cuota máxima 2 pesetas, se admiten en la Casa parroquial de Zarza de Montánchez.

**Se venden
las casas de San Antón, número 23 y la de Fuentenueva, número 38. Darán razón, Pablo Iglesias, número 19.**

ESTAMPA EXTREMEÑA

LA FIESTA DEL TORO

La crueldad, como la estupidez, cuanto más adornadas son más odiosas. — PIO BAROJA

En estos pueblos extremeños, la fiesta del Toro trae consigo una trastornadora revolución. Se limpian las casas de cabo a rabo en espera de los impertinentes forasteros que emparentan anualmente con nosotros; olvidamos las más urgentes tareas embobados en la temática discusión acerca de cuál toro será el elegido; y, por si fuera poco, todos los encinenses estamos obligados a estrenar un traje en ese día, bajo pena, en caso contrario, de descrédito público.

La política triunfante pone un meticuloso cuidado en la elección y compra del toro. Si mangonea el señor Tiburcio Martínez, el fiero animal tendrá que salir, indispensablemente, de la ganadería de un cacique maurista, ya que hemos convenido en que el alcalde adquiera «el toro de la justicia», por un precio más elevado que el que obtendría vendiéndose en circunstancias normales. Como don Hillario Gómez, no «manda» nunca, nunca puede favorecer a ningún compañero de fracaso en tan señalada ocasión. Todos los toros pertenecen, pues, al partido maurista. Pero aunque sabemos hasta donde alcanza la generosa protección del señor Tiburcio, no pasamos mientes en tanto que no sabemos con toda exactitud cual ha de ser el toro que se inmolará bárbaramente en la plaza del pueblo. En los cafés y tabernas, en las peluquerías, en las eras, en el río donde lavan las mozas, y en las reuniones de las señoritas, no se habla de otra cosa sino de la bravura del animal que apenas elegido, todavía en el campo, comienza a dar evidentes pruebas de poderío y de coraje. En los días precedentes a la solemne y cruenta fiesta hay en el aire del pueblo un barrunto alegre de barbarie, de sangre sacrificada. Todos los motivos de nuestras conversaciones se derivan de felices asuntos de la fiesta del Toro, produciéndose frecuentemente la broma de que un vecino, aplaudido por la fina y voluptuosa sociedad encinense, acometa a otro con los índices en el frontal que remedan unos cortos e inofensivos pitones. Uno asegura:

—Esti año el día de San Eleuterio se corrió el toro bragau de la «Tostá»...

Otro dice:
—Esti año jemu de matal el utreru roju de Crispulu...

Y embelesados en estas personalísimas apreciaciones pasamos el verano entero; sudando a mares, aspirando denso polvo, y discutiendo sesudamente en torno del pelo colorado de un novillo de ojo de perdiz, o de la pulida y negra cornamenta de otro toro en expectativa de muerte.

Cierta vez en mi pueblo el Ayuntamiento en pleno nombró una Comisión encargada del apartamiento del Toro entre las vacas y su consiguiente encierro en el toril. La Comisión, considerando la mansedumbre y educación del cornúpeto—no obstante su bravura—decidió salir a buscar a pie el toro de San Eleuterio. Parece ser que el animal resablado a causa de otras encerronas y pailzas, se negó a acomodarse con las vacas y se negó también, rotundamente, a encerrarse solitario.

La Comisión deliberó entre cigarro y cigarro en el majadal de la dehesa boyal y por unanimidad acordó volver al pueblo en busca de burros y preparativos para la jornada. Y la epopeya empezó. Según refiere, jocosamente, el Abuelo, la Comisión caminaba reverente detrás del Toro en ofrenda de sus respetos. El astado huía a ratos en un trote largo de fatiga, o se ocultaba en los tamujos, en los grandes zarzales o entre los árboles del río. Los encinenses frenaban sus cabalgaduras, descolgaban las alforjas, deslataban las meriendas y comían. El animal en tanto se alejaba mordisqueando en los vallados y en los árboles bajos de la ribera. Al cabo de algunos días, el Ayuntamiento mandó un propio en seguimiento de la Comisión, el cual volvió con uno de los comisionados a decir que el Toro tenía apetito y una lamentable diarrea. Al siguiente día volvió otro de los perseguidores, un embustero cazador, y los encinenses, por su culpa sufrieron horribles momentos de compunción, dudando si el Toro seguiría en el valle de las nueve encinas o en la cañada de Jaramagaza. Después tornó un nuevo comisionado trayendo felices augurios de aprehensión; pero por fin el Jardo resolvió relegarse triunfal entre las vacas y fué cuando el último mandatario municipal vino a Encineras a declarar que el Toro, decididamente, profesaba en la política tiburciana. Entonces

el perfructuoso caudillo señor Tiburcio Martínez, en plena sesión del Ayuntamiento, dándose una fuerte palmada en la cabeza, exclamó:

—¡Voto al capítulo!... ¡Por la Virgen de la Peña y San Eleuterio también, que hemos hecho el ridículo!... ¡Por la Virgen de la Peña que hemos de mandar las turmas a Hillario, el Simple!...

En aquella tarde—cuenta el Abuelo—ocurrió un fenómeno singular. Una turba de mozos y hombres casados, llegó a Encineras en yeguas y caballos, ofreciendo socarronamente sus servicios y ayudas en el noble fin de encerrar el Jardo, para honor y tranquilidad de San Eleuterio...

Y entonces... ¡Ah!..., entonces los encinenses se cubrieron de gloria perpetuamente. Caciques liberales y conservadores, en honrada promiscuidad, en defensa de la sagrada dignidad viril, se fueron a por el Toro, con un ruido de ejército de caballos que invaden triunfales el enemigo solar. Y sucedió lo épico, lo inenarrable, ¡lo sublime!... El Jardo, a las cuatro de la tarde, en un memorable día 12 de Agosto del año 1902, el Jardo, majestuoso, arrogante, humilde cual un corderito, entró, suave, en la plaza, sin comprender las lágrimas de las encinenses...

No hablo en hipérbole, cariñoso lector, pues como sabes, en Extremadura han nacido: Un aventurero capitán, que resolvió quemar los palos de sus naves... y un valeroso conquistador de estirpe tiburciana, que agarró cortesmente al desdichado Inca Atahualpa.

El día 4 de Agosto celebramos la fiesta del Toro en honor de San Eleuterio. En la víspera del mencionado día, al atardecer, hubo en la aldea un trastocamiento de cosas y personas. Se desatendieron los cerdos que gruñan angustiantes. Todas las señoras asomaron su curiosidad a las puertas y rejas aumentando el apañamiento de criadas y niños. Huyeron despavoridos los perros acosados por un tumulto de muchachos y amas de cría... ¿Qué fenómeno tan singular puso en movimiento a las gentes...? ¡Nada...! ¡Casi nada...! Que el famoso Juanín había anunciado con gran estrépito de gritos y sorpresas la existencia de

exquisita «leche helá» fabricada en su casa y expuesta a la voluntad del público por unos momentos...

Este año ningún espectáculo interesante destacó su especialidad en el transcurso de la bárbara fiesta. La ramplonería de la vida moderna con sus Autoridades y Guardias civiles invade las más íntimas y peculiares esferas. ¿Por qué, señores, han de inmiscuirse el Gobernador y el Ministro de la Gobernación en un asunto tan baladí como lo es el de sacrificar un cornúpeto en la plaza de toros de Encineras, siendo así que la dehesa boyal está cuajada de vacas, becerrros y novillos? ¿O es que pretende el Gobierno que en Encineras de la Sierra no probemos la carne de vaca ni una sola vez al año...?

¡Con cuanto pena lo expresamos! Ya pasaron aquellos buenos tiempos del Abuelo, tiempos de sucesos rarísimos, dignos de mención, como este que voy a contaros: El Toro en Encineras sale y entra repetidas veces en el chiquero. Cierta vez un individuo sin patria ni familia—Paulo dice el Abuelo—se hallaba en la misma puerta del toril. Cuando el Toro asomó la cabeza en el corralillo antepesto al chiquero Paulo se coló rápidamente en el angosto chiribitil. Un gracioso picó al Toro y el animal se zampó donde Paulo se encontraba.

El héroe de la fiesta fué encerrado con el propósito de sacarle más reposado y con más empuje. Pero los caciques son una mala yerba venenosa que todo lo empozoña. «Tío Atenislao», padre del señor Tiburcio Martínez, se aferró a la idea de no matar al Toro en aquella tarde. Y el Toro no saltó de nuevo. Cuando al día siguiente, a las cinco de la tarde, se reanudó la interrum-pida sesión del Toro, este asomó en la puerta del antro negro y profundo, sus largas y ensangrentadas. Después se observó que la fiera había humedecido en sangre sus pezuñas. Entonces apareció en la plaza el alguacil mostrando a los señores los fragmentos de un cuerpo humano despedazado. Algunas señoras sensibleras gritaron histéricamente. Pero la fiesta no se suspendió. Yo recuerdo el tormento de Paulo con cierta complacencia mitológica y me digo que el tormento paúllico ha su-perado en horror a los su-

plicios sísifco y tantálico. Imaginad al pobre Paulo encerrado: Es una angosta y oscura pieza. El animal olfatea y bufa inquieto. Paulo se acurruca en un rincón. El Toro se aproxima a Paulo... Por fin reposa. Se tumba. Paulo no puede gritar porque el animal le encontraría. No puede ocultarse tampoco, pues el cuarto está libre de todo objeto. Y allí pasó Paulo la noche esperando su muerte con la claridad del día...

Otros años la fiesta se animó con tiros, palos o puñaladas. En el pueblo las zarzagas de sangre nos enternecen hondamente. Ningún año San Eleuterio saltó tan lucido como aquel en que disputaron unos hombres borrachos en el instante de salir el Toro. Varios sujetos se obstinaron en colocarse antes que otros esperando «la salida» para asegurarse la «suerte» de clavar al astado unas lindas banderillas de acerado, largo y sutil aguijón... Los hombres disputaron, ofrecieron y terminaron a puñaladas y peñascos. ¡Se habló encomiásticamente de los testículos de los encinenses en todos los pueblos del contorno!...

Este año, repito, ningún espectáculo retuvo nuestra atención preferentemente. Los toreros, maletillas, quin-calleros, simpáticos ladronzuelos de fruta, buenos muchachos, soñadores, idealistas, llegaron a Encineras unos días antes de la fiesta. Humo en la Alameda un revuelo de capas entre el requlebro de las mozas. Con los toreros y el calor ya hu-meábamos codiciosos la sangre taurina...

El día 3 de Agosto los hombres desatendieron sus labores para ocuparse en la épica tarea de cercar la plaza con carros. El mismo día 3, los señoritos, a las nueve de la noche nos reunimos en la plaza y hasta las dos de la madrugada estuvimos reptiendo:

—¡Qué viene el Toro!... ¡Qué viene el Toro!...

El Toro llegó a las dos de la madrugada envuelto en vacas mansas empujadas por los caballos. A las diez de la mañana se encierra el Toro. Se coge a mano. Los mozos más arriesgados y forzudos sorprenden al animal, sujetándole por los cuernos y el rabo. Otros mozos refuerzan la obra de los primeros y el macho es empujado a viva fuerza hasta que penetra en el encierro.

Hay un ambiente típico de fiesta de San Eleuterio. Nos asfixiamos en polvo, se ven muchos importunos forasteros; en las plazas se venden baratijas, loza, dulzainas. En todas las calles se escucha:

—¡Qué viene el toro!... ¡Qué viene el toro!...

El toro sale a las cinco de la tarde. La salida la anuncia el alguacil vociferando, lo que nunca pudimos entender. En la plaza saltan los mozueros ostentando en la mano derecha las lujosas banderillas. Sale el toro engalanado con las banderillas que adornaron con primor las novias de los mozueros. El toro brinca, rebrinca. Bota y rebota. Los mozos que esperan la «salida» se agazan bajo los carros. Se oye la melodía de la gaita sobre la grave retumbancia del tambor. En el centro de la plaza hay una escalera de piedra en torno de un grueso álamo. En ella un montón de borrachos. Las mujeres gritan. Son gritos estridentes, desgarradores, de madres, de esposas, de hijas. Un torero pretende torear y un mozo le rompe un brazo de una pedrada. Los maletillas tienen deseos de lucirse, pero el público no los consiente. Realmente, el toro ha venido a morir. De los balcones, de los carros, de los tablados y de las puertas, emergen los palltroques de las garrochas. El toro cocea, brama. Los señoritos se refocilan. Los campesinos se derriten de gusto... y así una hora, y otra, y otra...

Cuando las gentes salen de la plaza, defraudadas, reconociendo la levedad de las cogidas, el pueblo está envuelto en una polvareda asfixiante. La boca se satura del polvo. Gimotean los chiquillos. Se alborozan los borricos. Se habla de vino, del juego y del toro.

Yo apetecería en esas tar-una infalible pistola automática. La empuñaría cariñosamente, y a todos los vecinos de Encineras les introduciría tres balas en el bulbo raquídeo.

CESAREO GUTIERREZ.
(1920)

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

«VULCAIN»
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Meret, 18 CACERES Tel. 435

EL SANATORIO Ponce de Leon, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días marinos.
Servicio a domicilio 1-: Teléfono 204

DEL PASADO MEMORABLE

La contestación enérgica de Topete a las irreverencias y ataques a la religión católica, de Suñer y Capdevila

Era la sesión de las Cortes Constituyentes de 4 de Mayo de 1869.

En anteriores días se habían discutido y rechazado 17 enmiendas que se presentaron a los artículos 20 y 21, que se referían a la cuestión religiosa en el proyecto Constitucional.

Se pasó a discutir los artículos.

Suñer y Capdevila consumió el segundo turno en contra.

Lo que dijo no lo he de reproducir; ofendería sentimientos religiosos de los lectores, que no tengo derecho a lastimar.

A los que hablaban en contra de los artículos 20 y 21 del proyecto, les contestaban los individuos de la Comisión redactora del mismo solamente. Mata, el famosísimo doctor que ponía al ple de sus recetas «Mata», y era verdad, según Bretón de los Herreros, era el encargado de contestar al discurso de Suñer y Capdevila, consumiendo el segundo turno en pro. Sin embargo, Topete, el ministro de Marina, el que con Prím y Serrano y siendo sus actos más eficaces que los de los otros dos, hizo la revolución que se llamó «la gloriosa», pide súbitamente la palabra adelantándose a Mata y dice en improvisación elocuentísima:

«Comprendo señores diputados, lo difícil que es en ciertos momentos guardar la calma debida al que ocupa estos bancos; pero nunca me ha sido tan necesaria como ahora para contestar al señor Suñer. Cuando me decidí a tomar parte en la revolución, aportando a ella el concurso de la Marina, comprendí que podría haber desbordes, que podría haber abusos. Pero jamás creí que en las Cortes Constituyentes se pronunciaran palabras como las que han salido de su boca.

Y no es porque a mí, particularmente, me asusten las palabras de su señoría ni porque yo desconozca el derecho de los señores diputados a manifestar sus opiniones; pero ¿tiene el señor Suñer cuando aquí estamos proclamando los derechos individuales y la libertad religiosa como primer derecho, como base de todos

los derechos individuales, tiene el señor Suñer derecho de lastimar, de zaherir en los términos que lo ha hecho las creencias, los sentimientos de la casta totalidad del pueblo español?

Yo, en nombre de la gran mayoría de ese mismo pueblo español, no puedo concedérselo; yo, no como ministro sino como español, creo que tengo la representación de 17.000.000 de españoles para protestar contra las palabras del señor Suñer.

Tenga su señoría las creencias que quiera, yo no le niego el derecho a abrigarlas; pero tenga su señoría también consideración a las nuestras. No tiene, no, el señor Suñer libertad para humillar y ofender los más delicados sentimientos del pueblo español.

Y esto lo dice quien vota como primer derecho individual la libertad religiosa. (Bravo, bien, muy bien)».

Aquí la cuestión versa sobre tres puntos diferentes: unos son partidarios de la unidad religiosa, otros de la libertad de cultos, otros de la separación de la Iglesia del Estado. Cada uno puede defender su opinión; pero esto es un parlamento y no un sínodo; los fundamentos de cada religión no es este el lugar donde deben ser discutidos; aquí lo que se discute son los puntos políticos con la cuestión religiosa relacionados; pero ofender, zaherir los sentimientos de los demás, hacer alardes de ateísmo y de ausencia completa de sentimientos religiosos; poner en ridículo creencias que sustentan casi todos los españoles eso, ni S. S. ni nadie tiene derecho a hacerlo.

La ovación delirante con que la Cámara acogió este final, unido a los argumentos de Topete, apabulló tan totalmente a Suñer, que renunció a rectificar.

—Pero esa gente anárquica ¿qué dice? ¿Qué gritan tanto aún, tanto a cornoque? —Llámsese Roque o Rey quién gobiernice que no respetarán a Rey ni a Roque.

Empleo gobernar por gobernar; Me obliga el consono ante el Diccionario, pero ya lo pondrán. Como pondrán también «glosopeda», voz

ANECDOTA DEL DIA

¡¡Ahí nos las den todas!!

El reciente incidente surgido en los pasillos del Congreso, del que fué víctima el director de Seguridad, sigue siendo, como es natural, la «bebidilla» — no siempre ha de ser comidilla — del día. Anoche se regocijaba, comentándolo en un establecimiento de bebidas, un grupo de republicanos en el que tenían representación todos los partidos políticos hoy en auge.

Uno de ellos, radical-socialista, dió pie a la discusión asegurando que el señor Galarza solamente había recibido una bofetada cuando el señor Niembro le daba «las gracias» por lo que aquél había hecho con su hijo. Otros, por el contrario, decían que las tortas fueron pares.

Se trasegaba rápidamente copa tras copa en el calor de la discusión y los señores del «bebercio» — también los había del comercio — no se ponían de acuerdo. Así las cosas, surgió un extremista que exclamó con voz de trueno:

—¡Pues sí, señores! El señor Galarza recibió sólo dos bofetadas, pero fueron tan sonoras y contundentes, que... parecieron cuatro.

Como esto excitase aún más los ánimos, el tabernero, viendo que allí se iba a reproducir la escenita del Congreso, corregida y aumentada, intervino para calmar a la concurrencia, procurando dar gusto a todos:

—¡Ya está bien, señores! ¡¡Que ahí nos las den todas!!

Y todos quedaron conformes.

DE INSTRUCCION

Los beneficios de la gratuidad de la enseñanza

MADRID, 8 (6 45 t.)—Ha visitado al ministro de Instrucción pública el embajador de Portugal para pedirle que se hagan extensivos a los estudiantes de su país que residen en España, los beneficios del decreto sobre gratuidad de la enseñanza.

ya unánimemente aceptada por pópulo bárbaro de que formó parte y ójala sea, que no podrá ser ya, por muchos años.

Dices que cuando me muera me llorarás... es muy justo. ¡Quién con el secreto dios de evitarte ese diqueño!

JOSÉ IBARROLA

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES DEL BANCO

Hay que salir al paso de sujetos desaprensivos

Los billetes no caducan nunca, estampillados o sin estampillar

Suponemos enterados a nuestros lectores de la disposición del Gobierno ordenando al Banco de España que proceda a estampillar sus billetes con los atributos de la República.

Según nos informan, existen sujetos desaprensivos que se disponen a realizar un negocio seguro y sin riesgos aparentes, haciendo creer a las gentes sencillas que los billetes se encuentran depreciados y, por consiguiente, que deben cambiarlos por la cantidad que les ofrecen.

Es necesario divulgar la noticia y que ésta circule todo lo posible, que los billetes no caducan nunca y que el Banco de España está obligado en todo tiempo y transcurra el que quiera, a cambiar a la vista los que le sean presentados, con tal objeto en sus cajas, estampillados o sin estampillar.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

De la Presidencia

El Estatuto de Cataluña y la Constitución

Una conferencia del señor Alcalá Zamora con los diputados de la Izquierda

MADRID, 8 (6 10 t.)—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha celebrado esta mañana una larga conferencia con los diputados catalanistas señores Lluhi, Santaló y Xirau, para estudiar el mejor procedimiento de conexión del Estatuto de Cataluña y de la Constitución y evitar las discrepancias de criterio que pudieran surgir.

El presidente espera que estén en Madrid todos los representantes de la Izquierda Catalana para celebrar nuevas conferencias y así lograr una completa concordia, que es lo que más preocupa al señor Alcalá Zamora.

Manifestaciones del señor Prieto

Gestionando un crédito del Banco de España

El Gobierno permanecerá unido hasta que se apruebe la Constitución y se nombre presidente de la República

MADRID, 8 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

Al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, le ha visitado una comisión de autoridades y fuerzas vivas de Yecla, que se encuentra en Madrid gestionando del Banco de España que les conceda un crédito para la realización de obras públicas.

Después recibió a los representantes de la Prensa, a los que dijo que se había repartido entre los ministros la Memoria correspondiente al ejercicio de 1928, de la Dirección de Propiedades, que contiene datos muy interesantes en relación con el proyecto de reforma agraria.

Confirmó que habían marchado a San Sebastián el subsecretario de su departamento y el director de Aduanas, para asistir a la reunión del Consejo de la Campsa.

Añadió que había recibido un telegrama de la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, lamentándose de que el Go-

bierno hubiera acordado dejar en suspenso el viaje para celebrar la revista naval.

Expresó su opinión de que en la Cámara no se efectuará el debate que solicitan los diputados de la minoría vasca, por entenderse que es de más urgencia discutir la proposición que tiene presentada el señor Ossorio y Gallardo sobre vigencia de la Constitución de 1876 en la parte referente a las garantías de los ciudadanos, en tanto se aprueba la nueva Constitución.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas diciéndoles que el Gobierno continuará tal y como está en la actualidad hasta que se apruebe la constitución y se nombre el presidente de la República. —Mencheta.

PROYECTO DE RETIRO Para los militares de las paradas de sementales

MADRID, 8 (6 42 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo hoy a los periodistas que al próximo Consejo llevaría un proyecto de retiro para los militares de las paradas de sementales, a los que se les concederá un plazo para solicitarlo y quedarán en situación de retirados forzosos.

Los demás pasarán a depender del ministerio de Fomento, como funcionarios civiles. —Mencheta.

DE TRABAJO

Se denuncia el despido de obreros en Valencia

MADRID, 8 (6 40 t.)—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, ha recibido a una Comisión de metalúrgicos de Valencia, que le denunciaron que la Compañía Transmediterránea y la Unión Naval efectúan el despido de obreros, prometiéndoles el ministro ponerse al habla con los directores de dichas empresas para tratar de evitarlo. —Mencheta.